

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER
ESTADO N° 051

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2018-00030	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	LEIDY YOLIT RANGEL QUINTERO	AUTO ACEPTA RENUNCIA AL PODER	07/06/2023
2021-00040	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	NELSON MIGUEL VERA RAMÍREZ	FERNANDO CABALLERO GARCÍA	AUTO REQUIERA PARTE ACTORA - DESISTIMIENTO TÁCITO	07/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY **08/06/2023**


FREDY FAJARDO ORTEGA
SECRETARIO